

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3133

Número de Repertorio: 7440

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3133 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303419533	HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY	COMPRADOR
1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3093123000	85026	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13966	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 24 noviembre 2023

Fecha generación: viernes, 24 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 6 5 6 9 3 V E R R G 3 D





Factura: 001-002-000082972



20231308001P02504

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308001P02504					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302299282	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303419533	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		33330.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P02504
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten signature]



2023	13	08	001	P. 02504
------	----	----	-----	----------

COMPRAVENTA

OTORGA:

LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

A FAVOR DE:

NELLY FANNY HOLGUIN BRIONES

CUANTIA: USD \$33.330,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles quince de Noviembre del dos mil veintitrés, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declara por una parte por sus propios derechos el señor **LUIS DIÓGENES VALLE ZAMBRANO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, nueve, nueve, dos, ocho guion dos, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0991312758, email luisvallez1956@gmail.com, domiciliado en el Sector 2 de Agosto alto, de la parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, y a quien en adelante a efectos de este contrato se lo podrá denominar simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **NELLY FANNY HOLGUIN BRIONES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, uno, nueve, cinco, tres guion tres, de estado civil soltera, teléfono 0984068439, correo electrónico teresadecalcutaue@hotmail.com, domiciliada en el Barrio San Antonio Calle 309 y Avenida 220 de esta ciudad de Manta, y a quien en adelante se la podrá denominar como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**-Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de Compra Venta POR UNA PARTE por sus propios derechos por una parte el señor **LUIS DIÓGENES VALLE ZAMBRANO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, nueve, nueve, dos, ocho guion dos, de estado civil soltero, y a quien más adelante a efectos de este contrato se lo podrá denominar simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **NELLY FANNY HOLGUIN BRIONES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, uno, nueve, cinco, tres guion tres, de estado civil soltera, y a quien en adelante se la podrá denominar como "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - El señor **LUIS DIÓGENES VALLE ZAMBRANO** declara que mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 05 de Junio de 1976 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 29 de Junio de 1976, adquirió por parte de los señores ROSALIA LOPEZ ANCHUNDIA Y BAILON MACIAS LUIS ALFREDO Un Terreno en el Sitio Mazato, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: Sesenta metros, y lindera con la calle trescientos diez. Atras: Lindera con Lisandro Enrique Mendoza Macías en cuarenta y seis metros, cincuenta centímetros y siguiendo este lindero lindera también con la Avenida Circunvalación (o sin nombre) con veintidós metros. Derecho: Con la Avenida doscientos veintiuno, con sesenta y cinco metros, cincuenta centímetros, Izquierdo: Con cuarenta y seis metros, cincuenta centímetros y lindera con Pedro Pablo Baillón López, posteriormente con fecha 11 de Noviembre

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

del año 1988 en la Notaria Cuarta del cantón Manta celebran escritura de Rectificación de Medidas y Linderos, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 29 de Noviembre de 1988, de dicho bien inmueble existen ya algunas partes de terreno vendidas a inscritas en el Registro de la propiedad, quedando un remanente a favor del vendedor libre de todo gravamen. **TERCERO. - COMPRA VENTA:** Con los antecedentes expuestos el señor **LUIS DIÓGENES VALLE ZAMBRANO**, mediante aprobación de Subdivisión N. SU-112023-001035 Y Autorización de Escritura N. AU-112023-002234 ambas de fecha 08 de Noviembre del año 2023, emitidas por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA, tienen a bien vender a favor de la señora **NELLY FANNY HOLGUIN BRIONES** una parte del terreno ubicado en el BARRIO SAN ANTONIO de la parroquia ELOY ALFARO, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 15.00 m - Lindera con avenida 221. **ATRAS:** 15.00 m - Lindera con propiedad de Nelly Holguín Briones. **COSTADO DERECHO:** 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Valle Cevallos María Fernanda. **COSTADO IZQUIERDO:** 20.00 m - Lindera con calle 310. **Área total: 300.00 m2 Clave catastral: 3-09-31-23-000**, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.-** El precio real de la presente venta que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$ 33.330,00 USD**, valores que declara la parte vendedora tenerlos recibidos en efectivo por adelantado a su entera satisfacción por la parte compradora, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, ni mucho menos por lesión enorme. Además, declara la parte vendedora bajo juramento además que el bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.

Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que la venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quién declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley. **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130229928-2

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLE ZAMBRANO
LUIS DIOGENES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLE LEOPOLDO

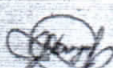
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-07

Y2333Y2223

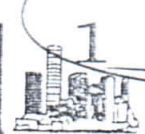
0000000000




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 7 E NOY 2023
Manta, a.....

1

Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302299282

Nombres del ciudadano: VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VALLE LEOPOLDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 237-953-87847



237-953-87847

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130341953-3

APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-30

V4333V222

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY
N. 10897300

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA ELOY ALFARO
ZONA 2
JUNTA N.º 0002 FEMENINO

CEN 1303419533

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 2, EN EL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI, EN LA ZONA 2, EN LA JUNTA N.º 0002 FEMENINO.

NOTARIO PÚBLICO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 5 NOV 2023

1

Dr. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303419533

Nombres del ciudadano: HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HOLGUIN GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRIONES ROSA

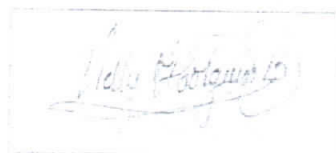
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-953-87880



238-953-87880

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

13966

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23031472
Certifico hasta el día 2023-10-25:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 28 abril 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno en el Sitio Mazato, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

El mismo queda de la siguiente manera:

Frente: Sesenta metros, y lindera con la calle trescientos diez.

Atras: Lindera con Lisandro Enrique Mendoza Macias en cuarenta y seis metros, cincuenta centímetros y siguiendo este lindero lindera también con la Avenida Circunvalación (o sin nombre) con veintidós metros.

Derecho: Con la Avenida doscientos veintiuno, con sesenta y cinco metros, cincuenta centímetros, y

Izquierdo: Con cuarenta y seis metros, cincuenta centímetros y lindera con Pedro Pablo Bailón López.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	461 martes, 29 junio 1976	753	754
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2081 martes, 29 noviembre 1988	6136	6137
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1674 viernes, 16 junio 2000	10242	10246
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1696 miércoles, 17 julio 2002	15147	15155
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1122 lunes, 23 junio 2003	5282	5290
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1928 martes, 21 septiembre 2004	3200	3206
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1475 miércoles, 05 julio 2006	19689	19701
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1659 lunes, 08 junio 2009	27159	27172
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2398 miércoles, 25 julio 2018	63332	63347

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 29 junio 1976

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Número de Inscripción : 461

Número de Repertorio: 713

Folio Inicial: 753

Folio Final : 754



Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 05 junio 1976**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Un cuerpo de terreno en el Sitio Mazato, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Una parte de dicho terreno osea un lote ubicado en el sitio Mazato, Parroquia Tarqui, que mide cincuenta metros de frente, por ochenta metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, por atrás los costados derecho e izquierdo con calle planificada, dejada por los vendedores, Lote que tiene una superficie de Cuatro mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 9] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS****Inscrito el:** martes, 29 noviembre 1988**Número de Inscripción :** 2081**Folio Inicial:** 6136**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3096**Folio Final :** 6137**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA DE MANTA**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 11 noviembre 1988**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Rectificación de Medidas y linderos. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA
ACLARADO			
VENDEDOR	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE			
VENDEDOR	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE			

Registro de : COMPRA VENTA**[3 / 9] COMPRAVENTA****Inscrito el:** viernes, 16 junio 2000**Número de Inscripción :** 1674**Folio Inicial:** 10242**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3106**Folio Final :** 10246**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 29 mayo 2000**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lote que mide: Por el frente 20 Mt, Av. 221, por atrás 20 mts. Y Luis Valle Zambrano, por el Costado derecho, veinticinco metros y Lisandro Mendoza, por el costado izquierdo 25 mts. Y Luis Valle Zambrano, Con una superficie total de Quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VASCONEZ HURTADO RICARDO	CASADO(A)	QUITO
VENDEDOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA**[4 / 9] COMPRAVENTA****Inscrito el:** miércoles, 17 julio 2002**Número de Inscripción :** 1696**Folio Inicial:** 15147**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3172**Folio Final :** 15155**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 marzo 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Pastor Julio Cesar Delgado Guerreto, en representación de la Iglesia Pentecostal Unida Internacional del Ecuador, lote ubicado en la avenida doscientos veinte y un y calle trescientos diez de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que mide: Por el frente, diez metros y Av.221, por atrás, 10 mts. Y propiedad del vendedor, Sr. Luis Valle Zambrano, por el costado derecho 20 mts. Y Sr. Ricardo Vásquez Hurtado, por el costado izquierdo 20 mts. Y Sr. Vendedor Luis Valle Zambrano con una Sup. De 200 M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA INTERNACIONAL DEL ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 23 junio 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Avenida doscientos veinte y uno y calle trescientos diez de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote de terreno que mide Por el frente 10 mts, y calle trescientos diez, Atrás 10 mts., y propiedad del vendedor Señor Luis Valle Zambrano, por el Costado derecho, 20 mts, y propiedad del vendedor Señor Luis Valle Zambrano, por el costado izquierdo 20 mts y Señor Pedro pablo Bailón López con con Sup. Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA DELGADO PATRICIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DEL MONACO REYES ALBERTO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 septiembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Ingrid Paola Zambrano Delgado, comparece por sus propios derechos y en representación de la menor Caroline Maritza Zambrano Delgado. Un cuerpo, ubicado en el Sitio Mazato del Barrio San Pedro, María Auxiliadora Dos "A" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes, Frente, doce metros y Antiguo Proyecto de la Vía de Circunvalación, Atrás: diez metros y José Ricardo Vasquez Hurtado, Costado Derecho. Veinte y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad del vendedor, Señor Luis Diógenes Valle Zambrano, Costado Izquierdo, Veinte un metros cincuenta centímetros y propiedad del Señor Lizardo Enrique Mendoza Macías, Con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO DELGADO CAROLINE MARITZA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ZAMBRANO DELGADO JOHANA MARIUXI	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	ZAMBRANO DELGADO INGRID PAOLA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 05 julio 2006**Nombre del Cantón:** MANTA**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 08 marzo 2005**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Ave. 221, Calle 310, Barrio Maria Auxiliadora Dos "A" de la parroquia Tarqui del cantón Manta y tiene las siguientes medidas: Por el frente, diez metros y avenida doscientos veinte uno, por atras, diez metros y terrenos que le queda al vendedor señor Luis Diogenes Valle Zambrano, por el costado derecho, Veinte metros y propiedad de la Iglesia Pentecostal Unidad Internacional del Ecuador, por el costado izquierdo veinte metros y terreno que le queda al vendedor Señor Luis Diogenes Valle Zambrano, con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SACON FERNANDEZ MARIA AUXILIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERA ZAMBRANO ANGEL ALBINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 08 junio 2009**Nombre del Cantón:** MANTA**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 25 mayo 2009**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , actualmente calle trescientos diez y avenida doscientos veintiuno, y antiguo proyecto de la vía de Circunvalación, Barrio "Maria Auxiliadora número dos "A" La Merced" el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: treinta metros con calle trescientos diez; ATRAS: treinta metros con terreno que se reserva el señor Luis Diógenes Valle Zambrano; COSTADO DERECHO: veinte metros con terreno que se reserva el señor Luis Diógenes Valle Zambrano; COSTADO IZQUIERDO: veinte metros con propiedad de los cónyuges Alberto Fernando del Mónaco Reyes y Patricia Monserrate Palma Delgado. Área total de seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLE CEVALLOS MARIA MERCEDES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 julio 2018**Nombre del Cantón:** MANTA**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 19 julio 2018**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Mazato calle 310 y Avenida 221 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una Sup. de 1305,60M2, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo. Quedándole al vendedor un remanente a su favor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY	SOLTERA	MANTA

VENDEDOR

VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

SOLTERO(A)

SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	9
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-25

Elaborado por Servicio en línea

*A petición de : VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23031472 certifico hasta el día 2023-10-25, la Ficha Registral Número: 13966.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 2 6 8 0 X D Q O X V C

Página 5/5- Ficha nro 13966

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Nº AU-112023-002234

Manta, miércoles 08 noviembre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **VALLE ZAMBRANO LUIS**, ubicado en BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA ELOY ALFARO de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 15.00 m - Linderos con avenida 221.

ATRAS: 15.00 m - Linderos con propiedad de Nelly Holguín Briones.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Linderos con área a subdividir a favor de Valle Cevallos María Fernanda.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Linderos con calle 310.

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 3-09-31-23-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12324SY9KPZNAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2023-11-08

Nº SU-112023-001035

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **VALLE ZAMBRANO LUIS con C.C. 1302299282**, ficha registral nro. 13966 ubicado en CALLE 340 AV. 221B.SAN ANTONI, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 3,790.60 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #13966: (Compraventa otorgada por la notaría primera del cantón Montecristi el 05 de junio de 1976 e inscrita en el registro de la propiedad el 29 de Junio del 1976.) 3,790.60 m²

FRENTE: 60.00 m - Lindera con la calle trescientos diez.

ATRAS: 46.50 m - Lindera con la calle trescientos diez, y siguiendo este lindero lindera también con la Avenida Circunvalación (o sin nombre) con 22.00m.

COSTADO DERECHO: 65.50 m - Lindera con la Avda. doscientos veintiuno.

COSTADO IZQUIERDO: 46.50 m - Lindera con Pedro Pablo Bailón López.

ÁREA TOTAL: 3,790.60 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VASCONEZ HURTADO RICARDO (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 29 DE MAYO DEL 2000 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 16 DE JUNIO DEL 2000). : 500.00 m²

ÁREA TOTAL: 500.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-07-000

FICHA REGISTRAL: 9512

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DIGLESIA PENTECOSTAL UNIDA INTERNACIONAL DEL ECUADOR (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 25 DE MARZO DEL 2002 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 1E JULIO DEL 2002). : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-08-000

FICHA REGISTRAL: 57141

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO DELGADO CAROLINE MARITZA (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 24 DE AGOSTO DEL 2004 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2004). : 275.00 m²

ÁREA TOTAL: 275.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-10-000

FICHA REGISTRAL: 30739

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SANCON FERNANDEZ MARIA AUXILIA (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 08 DE MARZO DEL 2005 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 05 DE JULIO DEL 2006). : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-11-000
FICHA REGISTRAL: 60095

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 19 DE JULIO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 25 DE JULIO DEL 2018). : 1,305.60 m²

ÁREA TOTAL: 1,305.60 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-20-000
FICHA REGISTRAL: 67283

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE PALMA DELGADO PATRICIA MONSERRATE (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2002 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 23 DE JUNIO DEL 2023). : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-09-000
FICHA REGISTRAL: 84714

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VALLE CEVALLOS MARIA MERCEDES (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 25 DE MAYO DEL 2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 08 DE JUNIO DEL 2009). : 600.00 m²

ÁREA TOTAL: 600.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-16-000
FICHA REGISTRAL: 14849

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 3,280.60 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY : 300.00 m²

FRENTE: 15.00 m - Lindera con avenida 221.
ATRAS: 15.00 m - Lindera con propiedad de Nelly Holguín Briones.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Valle Cevallos Maria Fernanda.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con calle 310.
ÁREA TOTAL: 300.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-23-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VALLE CEVALLOS MARIA FERNANDA : 210.00 m²

FRENTE: 10.50 m - Lindera con avenida 221.
ATRAS: 10.50 m - Lindera con propiedad de Nelly Holguín Briones.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con propiedad de Sancón Fernández María.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Nelly Holguín Briones.
ÁREA TOTAL: 210.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-09-31-22-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE VALLE ZAMBRANO LUIS: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se

han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EL PRESENTE FRACCIONAMIENTO REALIZO LA CONTRIBUCION DE ÁREA VERDE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 424 DEL COOTAD Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL LOTE NO SUPERA LOS TRES MIL METROS CUADRADOS, SE ESTABLECE UN ÁREA ÚTIL DE 500M2 ACTUALMENTE, DE LA CUAL EL EQUIVALENTE AL 15% (76.50 M2) MULTIPLICADO POR EL VALOR DEL M2 DE LA MANZANA (\$101.00 EL M2) MARCA UN VALOR TOTAL DE \$7728.50 PAGO REALIZADO CON COMPROBANTE DE PAGO #: 001046/000945.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

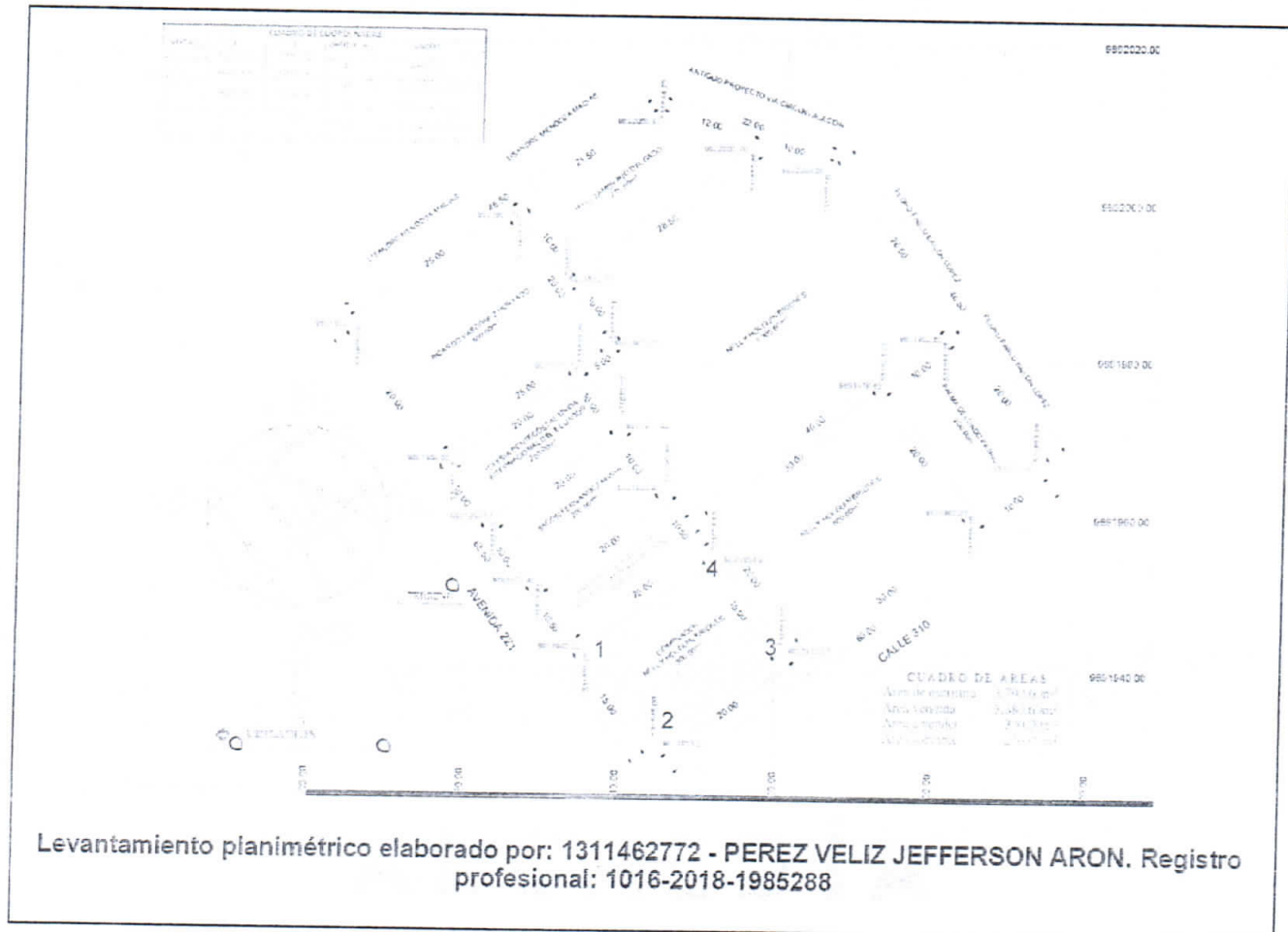


12765876RDU3GH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° 112023-104376

Manta, lunes 13 noviembre 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-09-31-23-000 perteneciente a VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES con C.C. 1302299282 ubicada en BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,330.00 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$33,330.00 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES 00/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105281GFELG4R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/194077
DE ALCABALAS

Fecha: 13/11/2023

Por: 266.64

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 13/11/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-835466



Tradente-Vendedor: VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Identificación: 1302299282

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY

Identificación: 1303419533

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 29/06/1976

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-09-31-23-000	33,330.00	300.00	BARRIOSANANTONIO PARROQUIA EL OYALFARO	33,330.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	333.30	166.65	0.00	166.65
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	99.99	0.00	0.00	99.99
Total=>		433.29	166.65	0.00	266.64

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			166.65
Total=>				166.65

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 112023-104047

Nº ELECTRÓNICO : 230062

Fecha: 2023-11-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-31-23-000

Ubicado en: BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302299282	VALLE ZAMBRANO-LUIS DIOGENES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,330.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 33,330.00

SON: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11049506007TEO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-09 11:13:54

N° 102023-103033

Manta, miércoles 25 octubre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES** con cédula de ciudadanía No. **1302299282**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 25 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103934YATHPCX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468864

Contribuyente
VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Identificación
13xxxxxx2

Control
000003039



Certificado de Solvencia

Expedición		2023-06-15	Expiración		2023-07-15
Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-06-15 09:07:24 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudadora 18
Recibo de Cobro No: 001046/00175-1
Fecha: 13/11/2023

Cliente: HOLGUIN BRIONES NELLY
FANNY

CI/RUC: 1303419533
Referencia:
Cajero: PONCE MENDOZA ISAMAR
ALEJANDRA 13/11/2023 14:26

2023 De Alcabalas | 3-09- 166.85
31-23-000 | Ref |
Titulo: T/2023/194077

2023 Aporte A La Junta De 99.99
Beneficencia | 3-09-
31-23-000 | Ref |
Titulo: T/2023/194077

Valor Cobrado 266.64
Forma de Pago Efectivo



VP-0045846

Descargue el comprobante de pago en:



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001046/001754

Fecha: 13/11/2023

Contribuyente: HOLGUIN BRIONES NELLY FANNY

VP-0045846

Identificación: CI 1303419533

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/194077	DE ALCABALAS	166.65	0.00	0.00	0.00	0.00	166.65	166.65
2023	T/2023/194077	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	99.99	0.00	0.00	0.00	0.00	99.99	99.99
Total:								266.64	266.64

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	13/11/2023				266.64	0.00	0.00	266.64
Total:					266.64		0.00	266.64

isamar_ponce 13/11/2023 14:26:42 EXENCIONES

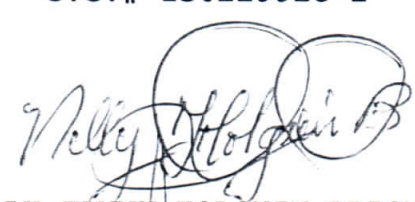
Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	166.65
Total:	166.65

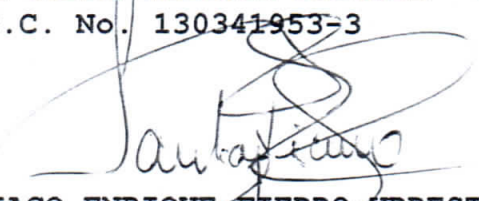
jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **OCTAVA.- FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía o utilidades **que será de cuenta de la parte vendedora.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado Abogado JORGE GUANOLUISA G. Matrícula número 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-




LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

C.C.# 130229928-2


NELLY FANNY HOLGUIN BRIONES
C.C. No. 130341953-3


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-001-P.02504.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

